Salinas, 19 de Agosto de 2.011

Señores Accionistas
CORFEL S.A.
Presente

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las normas legales y estatutarias pongo a conocimiento y disposición de la Junta General de Accionistas de **CORFEL S.A.** El **BALANCE DEL AÑO 2010.**

La Cia., que dirijo en cuanto a operaciones económicas y financieras se ha mantenido inactiva, pero cumpliendo con las obligaciones tributarias mensuales en cumplimiento a las normas tributarias.

Lo relevante del año 2010 es que se actualizaron en la Superintendencia de Cias., los Estados Financieros de algunos años, que no se habían presentados, e igualmente se hicieron los trámites para la Reactivación de la misma, ya que por resoluciones del Organismo de Control están la consideraban como INACTIVA.

Se espera tomar definitivas resoluciones, de seguir manteniendo o no la Cia., caso contrario estaremos sujetos a que la Superintendencia de Cias., no suspendan definitivamente la personería jurídica.

De ustedes Muy Atentamente

JOHN BIRKETT
REPRESENTANTE LEGAL

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
REGISTRO DE SOCIEDADES
25 AGO 2011
Ab. Nestor A. Flores M.
GUAYAQUIL